

# SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Secretaría de Economía

Documento de Trabajo del Programa:

**S-220-Programa para la Productividad y Competitividad Industrial**

Periodo 2018-2019

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
1	Elaboración de la estructura de la base de datos general que integre información del proceso de evaluación del PPCI.	1. Elaboración de la estructura de la base de datos que integre información del proceso de evaluación del PPCI.	Unidad de Competitividad.	30/08/2019	Contar con la estructura de la base de datos general que permita integrar la información completa del proceso de evaluación del PPCI. Dicha información será el soporte para el dictamen final del Consejo Directivo.	Documento con la estructura de la base de datos.
2	Elaboración de un documento metodológico relativo a la definición de las metas de los indicadores de la MIR 2020 del Programa, considerando información histórica, demanda esperada y el presupuesto.	1. Elaboración de un documento metodológico relativo a la definición de las metas de los indicadores de la MIR 2020 del Programa, considerando información histórica, demanda esperada y el presupuesto.	Unidad de Competitividad.	30/08/2019	Definir metodológicamente las metas de los indicadores de la MIR 2020 del PPCI considerando información histórica, demanda esperada y el presupuesto disponible.	Documento metodológico relativo a la definición de las metas de los indicadores de la MIR 2020 del Programa.
3	Elaboración de un instrumento que permita conocer el grado de satisfacción de la población beneficiaria y no beneficiaria del Programa.	1. Generar un instrumento que permita conocer la percepción no sólo de la población atendida, sino de todos los interesados en recibir los apoyos del PPCI.	Unidad de Competitividad	31/05/2019	Diseñar encuestas que se aplicarán en las fases inicial, intermedia y final del proceso de evaluación de las Solicitudes de Apoyo, de tal forma que permitan conocer el grado de satisfacción de la población beneficiaria y no beneficiaria del Programa.	Instrumento para conocer el grado de satisfacción de la población beneficiaria y no beneficiaria del Programa.
4	Elaboración del programa anual de trabajo 2019 del Programa.	1. Elaborar el Programa Anual de Trabajo 2019. El documento deberá incluir al menos las secciones de introducción, objetivos, estrategias, actores involucrados, metas e indicadores, así como el periodo de actualización.	Unidad de Competitividad.	31/05/2019	Contar con el Programa Anual de Trabajo 2019 del PPCI, que refleje clara y oportunamente las acciones por desarrollar de tal forma que se cumplan los objetivos del Programa de 2019.	Programa Anual de Trabajo 2019 del Pp. S220.
5	Elaboración del Programa Estratégico del Programa S220.	1. Analizar la información diagnóstica del Programa. 2. Utilizar los nuevos instrumentos de planeación nacional y sectorial. 3. Definir objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores para el periodo 2019-2024.	Unidad de Competitividad.	31/12/2019	Contar con el Programa Estratégico del PPCI para el periodo 2019-2024 que establezca claramente los objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores de mediano plazo.	Programa Estratégico del Programa S220.
6	Fortalecimiento de las fichas técnicas de los indicadores, así como de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa.	1. Revisar las fichas de indicadores de Propósito y Componentes y realizar las modificaciones correspondientes a fin de homologar las unidades de medida entre el método de cálculo, línea base, avances y metas. 2. Realizar una revisión de la MIR tanto en su lógica vertical como horizontal y realizar los ajustes pertinentes.	Unidad de Competitividad.	30/08/2019	Contar con fichas técnicas de los indicadores y Matriz de Indicadores para Resultados fortalecidos, que faciliten el monitoreo y seguimiento del Programa.	Fichas técnicas de los indicadores y la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa S220.
7	Fortalecimiento del diagnóstico del programa S220, considerando los Elementos Mínimos establecidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.	1. Fortalecimiento del diagnóstico del programa S220, considerando los Elementos Mínimos establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, así como las recomendaciones de la evaluación.	Unidad de Competitividad.	30/08/2019	Tener un diagnóstico del PPCI actualizado que sea congruente con la normatividad avalada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, de tal forma permita justificar la intervención del Programa y el cumplimiento de sus objetivos.	Diagnóstico del programa S220.

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2019